Natalia Gil

CERTIFICACIÓN (Decreto 2209 de 1998)	

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y APOYO A PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CAIPD DEL MUNICIPIO DE SABANETA".**

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA.

Dada en Sabaneta, en el mes de noviembre de 2023.

ALEJANDRA MARIA PEREZ ESCOBAR

Secretaria de Servicios Administrativos (E)

Proyectó: Juliana Maria Franco Gil
Técnico Operativo